

**CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE PERSONAL DE SEGURIDAD
(VIGILANCIA JURADA) PARA LA EXPOSICIÓN ATEMPORA TALAVERA
DE LA REINA. SEIS MIL AÑOS DE CERÁMICA EN CASTILLA-LA MANCHA.
EXPTÉ. Nº 3.7-ICLM-2018**

Con fecha 13 de julio de 2018, una vez finalizado el plazo concedido al efecto en el pliego de condiciones administrativas publicado en la licitación de referencia, se recibieron dos (2) propuestas, la emitida por Asegura Control S.A.U y por Vettonia Seguridad S.A.

Tras la revisión de la documentación administrativa (sobre A) por el órgano de contratación, la documentación aportada por las citadas mercantiles fue calificada como apta para pasar a las siguientes fases del proceso.

Se procedió posteriormente a la celebración del acto público de apertura de los criterios evaluables mediante fórmulas matemáticas (sobre B) el 17 de julio de 2018, en el que se informó además de que ambas mercantiles habían sido declaradas aptas para pasar a la siguiente fase del proceso tras el estudio de su documentación administrativa.

Con el resultado de ambas valoraciones resultó que la entidad ASEGURA CONTROL S.A.U provista de CIF Nº A 87039582 obtenía la mayor puntuación global (100 PUNTOS) tras la realización de la evaluación de las ofertas conforme a los criterios cuantificables mediante la mera aplicación de fórmulas, obteniendo, tras la aplicación de la fórmula prevista en el Pliego de Condiciones Administrativas del proceso, mayor puntuación por encima de Vettonia Seguridad S.A. tal y como se publicó en el perfil del contratante de la Fundación Impulsa Castilla-La Mancha.

En fecha 18 de julio de 2018 se procedió a comunicar a la entidad Asegura Control S.A.U que su oferta contaba con la mayor puntuación de las presentadas.

Por ese motivo, de conformidad con la vigente Ley de Contratos del Sector Público y con los pliegos publicados, se les requería para que en el plazo de 7 días aportaran la documentación preceptiva, exigida en los pliegos.

Con fecha 25 de julio de 2018 la entidad Asegura Control S.A.U ha aportado en tiempo y forma toda la documentación preceptiva.

Por tanto, ASEGURA CONTROL S.A.U provista de CIF Nº A 87039582 resulta adjudicataria para la prestación de servicios de seguridad (vigilancia jurada) para

la exposición aTempora Talavera de la Reina. Seis mil Años de Cerámica en Castilla-La Mancha por importe de 45.681,60€ IVA excluido.

De conformidad con lo establecido en los pliegos del proceso y en la vigente Ley de Contratos del Sector Público, contra la presente resolución no cabe la interposición de recurso especial en materia de contratación al no cumplirse con lo preceptuado en el art. 44.1 y concordantes de la LCSP.

Toledo, 26 de julio de 2018

**FUNDACIÓN IMPULSA
CASTILLA - LA MANCHA**

C.I.F.: G-45418985

C/. Río Gabriel, N° 12

45007 TOLEDO



Presidente



Secretario